



COMUNICADO 1414

APRUEBA CONGRESO DICTÁMENES DE CUENTAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

- **La diputada Alejandra Ang, indicó que la Comisión dictaminadora se encuentra en sesión constante de trabajo y continua con el análisis de los Informes Individuales de Auditoría del ejercicio fiscal 2021**

Mexicali, Baja California, lunes 11 de septiembre de 2023.- En la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de Baja California, la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra María Ang Hernández, presentó diez dictámenes de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2021 de diversas entidades públicas.

Dichos dictámenes fueron votados a favor por mayoría, en los mismos términos resueltos por los integrantes de la Comisión, de los cuales tres se encuentran bajo dictamen de no aprobatorio y corresponden a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, al Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana y al Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali.

Por otra parte, los siete dictámenes que se encuentran como aprobatorios, corresponden a las cuentas públicas del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, del Ayuntamiento de Playas de Rosarito y de la Universidad Politécnica de Baja California.

La diputada Alejandra Ang Hernández, indicó que, la Comisión dictaminadora se encuentra en sesión constante de trabajo y continúa con el análisis de los Informes Individuales de Auditoría en aras de cumplir con las atribuciones constitucionales conferidas en torno a la fiscalización de los recursos que ejercen de los entes públicos.